



ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL D' EXPOSICIÓ

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituidos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL D'
EXPOSICIÓ DEL DIA 14 DE JUNY DE 2022**

A la sala del Centre Municipal de Serveis Socials de Benimaclet , situat en C/ Sant Esperit nº 15 , a les 19 hores del día 14 de juny de 2022. Davall la Presidència de la Sra. Maite Ibáñez Giménez, es va reunir en sessió ordinària, i de forma telemàtica i presencial, el Consell de Districte d'Exposició, amb l'assistència dels components del mateix: el Sr. Pere Fuset i Tortosa, la Sra. Sara Moltó Gisbert, el Sr. Sergio Chillaron Coronado, el Sr. José Jesús Valencia Valencia, el Sr. Alberto Armero Estruch, la Sra. Lucila Talens Salas, la Sra. Sandra Rios Campos, i el Sr. Llorenç Belenguer Benlloch, actuant com a Secretari el Sr. Pedro Llopis Narbón.

Oberta la sessió per la Presidència, s'examinen els assumptes que figuren en l'orde del dia i s'adopten els següents acords.

PENDIENTE
DE APROBAR

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació de l'Acta del Consell de 1/03/2022	

Pregunta la Sra. Presidenta si algún membre del Consell ha de formular alguna modificació o aportació a l'acta de la sessió anterior.

No havent-hi cap observació, s'aprova per unanimitat l'acta de la sessió anterior pels els vocals del Consell Municipal de Districte.

2	RESULTAT: -
ASSUMPTE: Informe dels grups de treball de la Junta	

En el segundo punto del orden del día, informe de los grupos de trabajo de la Junta, interviene, en primer lugar, el Sr. Valencia, por el grupo de trabajo de bienestar social:

De las 17 propuestas, algunas se han realizado y otras no.

El 8 de junio se pasó un documental (DRETS), y quedarían pendientes de realizar Camins de Violeta Segurs, que se celebrará en septiembre y octubre y Jocs Intercambi, que está previsto para el mes de octubre.

En segundo lugar, interviene la Sra. Sandra Rios, por el grupo de urbanismo: Se hizo la 1ª edición de Benimarket, el 22 de mayo, y queda pendiente la 2ª para el 13 de noviembre. También se hizo el Herbario Urbano, el 30 de abril. Y Jornadas de Educación Ambiental-Biodiversidad Urbana, la primera fase se realizó el 29 de mayo, y queda la segunda fase, que se prevé realizar en octubre.

Y en cuanto a actividades sin expediente abierto, quedaran los Talleres de Urbanismo e Ideas de Ciudad, y el Video del Plan Especial, previsto entre noviembre y diciembre.

Pel grup de cultura, intervé la Sra. Sara Moltó, i informa que s'han realitzat la Trobada de Pintura Ràpida, el 21 de maig, Els Festetes de la Figuera, que encara queden pendents 5 sessions, i els Classes de A'lfabetització, que es va realitzar el 30 de maig.

Queden pendents la VII Edició de Benimaclet s'Activa, per al mes de juliol, Benimira, que és una trobada fotogràfica, que es portara a terme entre el 15 de setembre al 28 d'octubre, els II Relats Curts, al juliol i el Teatre del Poble per al Poble, que es portarà a terme entre els mesos de setembre a desembre de 2022.

D'altra banda, com sabeis, dins de Decidim València, es va fer un parell de reunions per a consensuar les propostes que s'anaven a presentar des dels diferents grups de treball, en aquesta ocasió des de Participació es va fer una Jornada de tots els vocals en la qual es va explicar de quina manera havíem de fer tota la tasca, perquè es podien presentar set propostes per grup de treball, que això conformava segons les Juntes de Districte, com a mínim 21 propostes, i depenent perquè hi ha Juntes que tenen més grups de treball que els que tenim nosaltres que només tenim tres.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



Vam fer una primera reunió el 7 d'abril, per a explicar com funcionava el tema i com havien de presentar les propostes i el 21 d'abril es va fer una segona reunió en la qual ja tots els veïns i les entitats van presentar les seues propostes.

La manera de pujar totes aqueixes propostes a la plataforma, havia de ser per part dels proponentes, perquè en la plataforma del Decidim com a persona física només pots pujar una proposta, així que es van repartir totes les propostes consensuades per a poder pujar-les.

Les propostes presentades com a grup de treball van ser: la proposta 65, la 63, instal·lació d'exhibidors tòtems, i la proposta 65 i 61, sobre il·luminació del Carrer Prudenci Alcón i Mateu. La proposta 63 i 66, sobre cubrimiento i climatització de la piscina de Benimaclet. La proposta 65 i 62, sobre carril bici pel Carrer Dolores Marquès o Emilio Baró. La proposta 65 67, obres al braç de Alegret. La proposta 65 23, fanals en el Ronda Nord, la proposta 65 67, sobre il·luminació en C/ Molinell, la proposta 54-05, canvi d'espècie de l'arbratge dels carrers Molinell i Genaro L'Horta i la proposta 66-41, renaturalització del carrer Masquefa, entre carrers Alegret i Gresos.

Aquestes propostes es van traslladar als tècnics de Participació perquè feren les modificacions perquè aqueixes propostes deixaren de ser proposades ciutadanes i es convertiren en propostes dels grups de treball, i, per tant, no van necessitar dels 30 avals per a per a passar a la segona fase d'estudi de viabilitat per part dels tècnics municipals.

D'altra banda, voldríem recordar-vos que aqueixa fase d'estudi va començar el 20 de maig i finalitza el 8 de setembre, i a partir del 9 de setembre fins al 30 de setembre es portara a terme les votacions. No us oblideu de votar les propostes i que puguen passar a la fase final i es puguen portar a terme les propostes que es van fer des dels grups de treball.

Al amparo del artículo 57 del Reglamento de Participación Ciudadana, interviene en este punto el representante de la AAVV de Benimaclet:

De acuerdo con el artículo 57. La participación en los consejos de distrito: Con el debido respeto, solicito el derecho a participar en el punto 2 del orden del día "Informe de los grupos de trabajo de la Junta" como representante de la Associació de veïns i veïnes de Benimaclet, asociación inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de València.

Los motivos principales son el desacuerdo con el procedimiento a seguir en la presentación de facturas de las actividades de la Junta Municipal de Distrito, lo cual ha creado una confusión enorme entre los proveedores de las actividades y las asociaciones y colectivos que las presentamos.

Creemos que una vez fueron aprobadas por los grupos de trabajo de la Junta, ya no cabía esperar a ninguna resolución de la aprobación de los contratos, los formularios contenían las fechas y los presupuestos de todas ellas, y la excesiva burocracia ha hecho posible que algunas actividades no se puedan realizar o si se hubieran hecho en las fechas previstas sin recibir la reformulación se les niegue ahora el pago de las mismas, lo cual entendemos que no es justo.

Por ejemplo, en nuestro caso, las actividades del Encuentro de Pintura del 21 de mayo y el de Benimarket del 22 de mayo, nos dijeron que no podíamos facilitar la información de los actos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



hasta que no se aprobara la resolución de ambos actos y la consabida reformulación nos la comunicaron telefónicamente a nosotros a principios de esta semana. ¿Cómo se puede conseguir la participación vecinal en menos de una semana?

Consideramos que una vez aprobadas por los grupos de trabajo de la Junta, las actividades pertenecen al Ayuntamiento, y no necesitan ninguna nueva reformulación del propio Ayuntamiento, y ofrecer todas las facilidades para que las actividades puedan realizarse en los términos que se aprobaron en la propia Junta.

Desde nuestra asociación llevamos muchos años trabajando la participación ciudadana, y nunca hemos tenido tantos problemas para desarrollar estos tipos de actividades en ninguna concejalía.

Por lo que solicitamos que se tomen todas las medidas oportunas para que todas las actividades que fueron aprobadas por los grupos de trabajo en este año, puedan realizarse y aquellas que hayan sido efectuadas que se admita el pago de las mismas.

Y para el próximo año, se revise todo el procedimiento a seguir y se facilite una nueva versión más factible para todos, desde las propias Juntas de Distrito.

Con las gracias anticipadas por su atención

València, 14 de mayo de 2022

La Sra. Presidenta indica que esta cuestión ha sido trasladada a la Delegación de Participación Ciudadana, y se ha remitido la siguiente:

RESPUESTA

En contestación a la pregunta formulada se informa que para la contratación de un servicio o realización de una actividad cultural, es necesaria la aprobación de una resolución administrativa de adjudicación del mismo o de ocupación de la vía pública. También el pago de facturas exige una serie de trámites de obligado cumplimiento, como es la fiscalización previa y su aprobación posterior.

Las actividades que proponen los grupos de trabajo se aprueban en los Consejos de Distrito, lo que significa que se pueden iniciar los trámites necesarios para la contratación del servicio o suministro. La Administración se somete al principio de legalidad y su actividad esta reglada, sujeta a un procedimiento y es necesaria una autorización administrativa.

Para facilitar la máxima información sobre los trámites necesarios para poder llevar a cabo una actividad propuesta por la Juntas, los tiempos necesarios para entregar la documentación esencial, existe un Protocolo de actuación que ha elaborado el Servicio de Descentralización que incorpora la normativa de protección de datos y prevención de riesgos. Este protocolo se ha remitido a las secretarías de las juntas para su traslado a los personas coordinadoras de los grupos de trabajo y a los animadores culturales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



El representante de dicha Asociación, insiste en que le parece demasiado burocrático, y que el Ayuntamiento, de la forma como se hace, se fía más de unos proveedores, que desconoce, que unas asociaciones y colectivos que llevamos años y años trabajando conjuntamente con el Ayuntamiento y con las Juntas de Distrito y con cualquier Concejalía, y creemos que nos merecemos un poco más de amor que los proveedores.

En este caso cada factura hemos tenido que repetirla, y hemos tenido que trabajar con los proveedores, porque en realidad los que hacemos las actividades, lo siento mucho, no es el Ayuntamiento, somos las asociaciones y colectivos las que las desarrollamos, y los proveedores, pues son proveedores del barrio, que en su mayor parte son autónomos, y que desconocen todo este formalismo.

Es un trabajo triple para el propio Ayuntamiento, porque, por ejemplo, con Valentina Vivas hemos hecho cientos de reuniones, cuando una cosa es muy simple y fácil, en las facturas tienen que justificarse, porque es dinero público, pero el Ayuntamiento debería tener más confianza con las asociaciones, como la tiene en cualquier Concejalía, que en cualquier subvención, y aquí se dice que no es una subvención, pero diga cómo se diga, pero realmente nos sentimos un poco frustrados y además hemos tenido que pelear mucho y hemos recibido cartas del Ayuntamiento diciendo usted no pude hacer eso porque no se ha aprobado, creemos que si se aprueba en los grupos de trabajo, estos deben de ser sagrados y con ello ya deberían estar aprobados, con lo cual no haría falta ninguna otra aprobación. Y espero que el año que viene se resuelva de una forma mejor.

3	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000056-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE:	Moció presentada pel Grup Popular sobre Paviment deteriorat del Carrer Gascó Oliag	

MOCIÓN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ ALBERTO ARMERO ESTRUCH, Y LA VOCAL LUCILA TALENS SALAS, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

AL CONSEJO DE DISTRITO DE EXPOSICIÓN

Asunto: Pavimento deteriorado de la Calle Gascó Oliag

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



En la acera de la Calle Gascó Oliag recayente a la Facultad de Fisioterapia y antes del cruce con la Avenida Primado Reig se ubica una alineación de ejemplares arbóreos. Las raíces de estos primeros ejemplares han crecido cerca de la superficie y han levantado el pavimento de la acera y estropeado los alcorques.

Igualmente se constata el levantamiento del pavimento de la acera en toda la línea de bordillo longitudinal a la calzada y que delimita la alineación de los citados árboles, haciendo necesaria la reparación de estas deficiencias para evitar caídas de los transeúntes y para preservar la salud de los citados ejemplares.

Por todo lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

ÚNICA - Que por los servicios municipales correspondientes se acometa la reparación urgente del pavimento deteriorado junto a los alcorques de la Calle Gascó Oliag y al bordillo longitudinal paralelo a la alineación de los árboles.

**PENDIENTE
DE APROBAR**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



Id. document: CHej a6www 5u0W TXzb B7lp LC4j uWc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



DE APROBACIÓ

SESSIÓ ORDINÀRIA DE 14 DE JUNY DE 2022

7

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



Id. document: CHej a6www 5u0W TXzb B7lp LC4j uWc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



Id. document: CHej a6www 5u0W TXzb B7lp LC4j uWc=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



El Sr. Armero defèn la moció:

DEBAT

La Sra. Sandra Ríos: el Servicio de Mantenimiento realiza una labor constante de inspección y reparación de desperfectos en la vía pública, actuando de forma inmediata y eficaz siempre que se detectan incidencias que puedan afectar a la seguridad y al uso de las personas en el espacio público.

En este caso se ha dado orden a la contrata para reparar estos desperfectos, actuando de forma coordinada con Jardines, como es habitual, cuando pueda afectar al arbolado.

Rechazamos la moción, y recordar, como siempre, que en caso de detectar deficiencias en vía pública, lo que se hace es comunicar al Servicio de forma inmediata para su inspección y

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



reparación, como hacen el resto de vecinos y vecinas, por responsabilidad y por el bienestar de todos y no esperar a un Consejo trimestral para comunicarlo, y más aún, si como dicen supone riesgo o peligro para los viandantes. Y además recordar que las mociones tienen que tener una acción política, como no es el caso, que tienen que ver con servicios de mantenimiento.

El Sr. Armero, lo que nos sorprende es que el equipo de gobierno nos vaya a votar en contra, si al final todos estamos de acuerdo que la zona está mal y por reparar y que la solución es repararlo, y además cuando ha sido a raíz de esta moción cuando se ha dado instrucción a la contrata correspondiente para que se subsane esto, no entendemos como con algo tan simple y que no debería despertar controversia alguna, hasta el equipo de gobierno se muestra en contra. Nosotros, obviamente, vamos a votar a favor de la moción, porque hemos pasado hace cinco minutos y la zona seguía estando como está.

Ellos no quieren ser el pepito grillo denunciado deficiencias, pero lo que cuenta es el cada día, como temas de limpieza, de mantenimiento de las aceras y de la pavimentación de nuestras calles, es decir, si presentamos eso es porque nos sentimos obligados a hacerlo, en tanto en cuanto el gobierno no procede de oficio a hacerlo, entonces que se vote en contra cuando todos estamos de acuerdo en el fondo del asunto, y cuando ha sido a raíz de nuestra moción que se ha dado instrucción para que se repare, creo que lo lógico y nuestro vecinos que están aquí presentes lo entenderán perfectamente sería apoyar esta moción tan simple que hemos expuesto. Si se vota en contra no se lo explica.

La Sra. Sandra Ríos, solo recordar los canales establecidos para comunicar las incidencias, que sería el teléfono de reparación el 90070021172, el 010, la propia web de OCOVAL, el correo electrónico incidencias@ocoval.es, la app del Ayuntamiento valencia, la propia web del Ayuntamiento y el registro de entrada.

VOTACIÓ

Sotmesa la moció a votació, és rebutjada en els dos vots a favor del grup popular, i els cinc vots en contra dels grups socialista y compromís.

ACORD

Moció rebutjada.

4	RESULTAT: SOBRE LA MESA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000142-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE:		
Moció presentada pel Grup Ciutadans sobre taps solidaris		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



5	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000056-00	PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Gupo Popular sobre Vandalisme als Jardins de Monforte	

**PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ,
ALBERTO ARMERO ESTRUCH, Y LA VOCAL LUCILA TALENS SALAS, EN SU
NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

AL CONSEJO DE DISTRITO DE EXPOSICIÓN

Asunto: Vandalismo en los Jardines de Monforte

El problema de los grafitis se extiende por todos los barrios de la ciudad. Nuestro distrito no es la excepción, registrando actos vandálicos en Benimaclet, Exposición y en Mestalla. Esta vez han sido los históricos Jardines de Monforte los que, a pesar de tener cámaras de vigilancia, han sido víctimas de las pintadas.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué daños concretos se han producido como consecuencia del citado episodio de vandalismo? ¿Cuál será el coste económico de su reparación?

2ª.- ¿Qué medidas adicionales va a tomar el Ayuntamiento de Valencia para atajar el vandalismo en la ciudad y en los Jardines de Monforte en particular?

3ª.- ¿Piensa el equipo de gobierno hacer campañas de concienciación para que las personas que se entretienen haciendo grafitis y pintadas dejen de hacerlo?

RESPUESTA:

GLORIA AMPARO TELLO COMPANYY - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ
DE PATRIMONI I RECURSOS CULTURALS

**PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ,
ALBERTO ARMERO ESTRUCH, CON DNI 29.216.658-B, Y LA VOCAL LUCILA
TALENS SALAS, CON DNI 19.843.978-S, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**

AL CONSEJO DE DISTRITO DE EXPOSICIÓN

Asunto: Vandalismo en los Jardines de Monforte

El problema de los grafitis se extiende por todos los barrios de la ciudad. Nuestro distrito no es la excepción, registrando actos vandálicos en Benimaclet, Exposición y en Mestalla. Esta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



vez han sido los históricos Jardines de Monforte los que, a pesar de tener cámaras de vigilancia, han sido víctimas de las pintadas.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué daños concretos se han producido como consecuencia del citado episodio de vandalismo? ¿Cuál será el coste económico de su reparación?

Al jardí de Monforte es van trencar 3 escultures (Neptú, la dent del Lleó i les ales i cua del querubí). Ja estan restaurades per part del Servei de Patrimoni Històric i Artístic.

A més, es van realitzar grafitis en els murs (6 pintades). El Servei que manté els jardins, que és el OAM, va sol·licitar ajuda per a la neteja (eren trams de mur de maçoneria) i Patrimoni Històric va eliminar les pintades per un pressupost de 2.879,80 euros per part del restaurador Art Conservació i restauració.

2ª.- ¿Qué medidas adicionales va a tomar el Ayuntamiento de Valencia para atajar el vandalismo en la ciudad y en los Jardines de Monforte en particular?

El Servei de Patrimoni Històric i Artístic continua destinant part del seu pressupost a la campanya de conscienciació Respecta València, que està orientada a dissuadir el vandalisme que es produeix contra el patrimoni i sobretot, elements d'adorn en via pública.

3ª.- ¿Piensa el equipo de gobierno hacer campañas de concienciación para que las personas que se entretienen haciendo grafitis y pintadas dejen de hacerlo?

Des de Patrimoni Històric i Artístic ja s'està fent. La nostra campanya està destinada a qualsevol acte vandàlic sobre el patrimoni històric i artístic municipal.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



6	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000056-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Popular sobre plagues de rosegadors i insectes en el Districte Exposició	

**PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ,
ALBERTO ARMERO ESTRUCH, Y LA VOCAL LUCILA TALENS SALAS, EN SU
NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

AL CONSEJO DE DISTRITO DE EXPOSICIÓN

Asunto: Plagas de roedores e insectos en el Distrito Exposición

Con base en el asunto de referencia, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento de Valencia con cargo al presupuesto destinado a la lucha contra las plagas de roedores e insectos?

2ª.- Después de siete años de gobierno municipal, este Ayuntamiento no ha conseguido detener el número de roedores que viven en nuestra ciudad ¿qué respuesta va a dar a los vecinos, que no dejan de quejarse ante estas plagas?

3ª.- ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el equipo de gobierno municipal para controlar el aumento de plagas de insectos durante la temporada de verano?

RESPUESTA:

EMILIANO GARCIA DOMENE - REGIDOR-DELEGAT - DEL. DE SALUT I CONSUM

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento de Valencia con cargo al presupuesto destinado a la lucha contra las plagas de roedores e insectos?

Durante el año 2021 y los meses del 2022, en los distritos municipales 6º, 14º y 15º adscritos a la Junta Municipal de Exposición se han realizado los siguientes tratamientos de control de plagas sanitarias:

- En 2021 se trató mediante campaña programada con rodenticidas e insecticidas la red de alcantarillado municipal (RAM) durante los meses de febrero y de octubre; En los parques y jardines de estos distritos, se llevaron a cabo los tratamientos de refuerzo de dispositivos antioedor durante los meses de febrero y marzo, repitiéndose en enero y mayo del 2022 (actualmente se están realizando los refuerzos de dispositivos antioedor); durante los meses de mayo del 2021 y enero del 2022 se realizaron inspecciones, controles y neutralizaciones de madrigueras en los alcorques del arbolado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



- Durante la campaña anual se revisa los pozos de saneamiento de la ciudad para roedores e insectos.
- Durante los meses de agosto (distritos 6º y 14º) y noviembre (distrito 15º) del año 2021 se llevó a cabo un proyecto especial de inspección, valoración del estado y control de cucarachas en los registros de bomberos ubicados en vía pública.
- Asimismo se inició un proyecto de inspección y valoración por presencia de cucarachas en las conducciones de riego del arbolado viario durante los meses de marzo y abril del 2021.
- En el distrito de Exposición se han establecido dos zonas sensibles por mosquitos (Jaime Roig y Centro de Salud de Benimaclet) que se inspeccionan y controlan mensualmente y, si es necesario, se tratan con microorganismos con propiedades insecticidas muy específicas y respetuosos con el medioambiente siendo la alternativa sostenible a los plaguicidas químicos.

Finalmente esta Sección informa que durante el 2021 y en los tres distritos que están adscritos a la Junta de Distrito de Exposición, se han recibido 41 avisos por cucarachas; 60 por roedores; 30 por mosquitos; 2 por pulgas y 1 por garrapatas. En los meses que llevamos del 2022 se han recibido 6 avisos por cucarachas; 19 por roedores; 8 por mosquitos y 2 por garrapatas. Todos fueron atendidos en fecha y forma.

2.- Después de siete años de gobierno municipal, este Ayuntamiento no ha conseguido detener el número de roedores que viven en nuestra ciudad ¿qué respuesta va a dar a los vecinos, que no dejan de quejarse ante estas plagas?

La estrategia de control de plagas que se lleva utilizando en Valencia, y que está dando un correcto resultado en comparación de otras ciudades, es mantener campañas programadas de vigilancia por distritos y reforzar los tratamientos rodenticidas utilizados durante la campaña de control de plagas, a la vez que se atienden el 100% todos los avisos ciudadanos relacionados con la presencia de organismos plaga de interés sanitario.

Por otra parte el actual contrato que es anterior a la entrada del actual gobierno municipal, no se había actualizado y carecía de los recursos necesarios para una ciudad de la entidad de la ciudad de València. Durante este gobierno se ha ampliado el contrato en la cuantía que la ley lo permite dando respuesta al refuerzo de rata de arbolado y mosquito tigre. Y ante la finalización del contrato existente se ha iniciado una nueva licitación que casi triplica el presupuesto actual y con ello se dispondrá de un número superior de recursos destinados a este fin, por lo que se conseguirá disminuir los ejemplares de roedores en la ciudad a un número igual o inferior por habitante de las recomendaciones de los organismos sanitarios internacionales, OMS.

3.- ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el equipo de gobierno municipal para controlar el aumento de plagas de insectos durante la temporada de verano?

Tras las intensas precipitaciones recibidas en València durante los meses de marzo, abril y mayo y con el previsible aumento de las temperaturas, se ha creado una situación ideal para la eclosión de los insectos. Es por este motivo por el que en la Red de Alcantarillado Municipal, se realiza una revisión entomológica en el 100% de los pozos de saneamiento y registros sanitarios, tratándose con principios activos cuando la situación lo requiere. Durante los meses de abril a noviembre, se refuerzan estos protocolos con personal para atender los numerosos avisos recibidos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



Es importante reseñar que durante el año 2021 y respecto al año anterior 2020, la cantidad de avisos recibidos de los ciudadanos referentes a insectos se redujo en un 24%. De igual forma el número de avisos ciudadanos por presencia de insectos en los últimos 5 años (2016-2021) se ha reducido en un 15.6%.

Así mismo, como ya se ha dicho con la nueva licitación impulsada por este equipo de gobierno, València estará entre las primeras ciudades europeas de gasto por habitante en materia de control de plagas.

7	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000056-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Popular sobre propostes del DecidimVLC per a Exposició		

**PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ,
ALBERTO ARMERO ESTRUCH, Y LA VOCAL LUCILA TALENS SALAS, EN SU
NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, AL CONSEJO DE
DISTRITO DE EXPOSICIÓN**

Asunto: Propuestas del DecidimVLC para Exposición

El pasado 28 de abril finalizó el plazo de presentación de propuestas ciudadanas para la séptima edición de los presupuestos participativos “DecidimVLC”.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1ª.- ¿Cuántas propuestas se han presentado para los barrios que componen esta Junta Municipal en la presente edición de los presupuestos participativos?

2ª.- Respecto a los proyectos aprobados en ediciones anteriores del DecidimVLC, ¿qué inversiones se han ejecutado en los barrios de la Junta Municipal de Exposición que hayan tenido su origen en los citados presupuestos participativos?

Solicitamos se nos desglose la respuesta, por barrios del Distrito Exposición, indicando el proyecto de inversión ejecutado y el presupuesto del mismo.

3ª.- Igualmente respecto a los proyectos aprobados en ediciones anteriores, ¿cuáles de ellos han sido aprobados a través del DecidimVLC para los barrios comprendidos en la Junta de Exposición y todavía están pendientes de ejecutar?

Solicitamos se nos desglose la respuesta, por barrios de Exposición, indicando el proyecto de inversión pendiente de ejecución y el presupuesto del mismo.

RESPUESTA:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



ELISA VALIA COTANDA - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I GOVERN OBERT

RESPUESTA

1.- , 2.- y 3.-

La información sobre el proceso de presupuestos participativos decidimvlc 2022-2023, así como el estado de ejecución de los proyectos seleccionados en ediciones anteriores es pública y se encuentra en la plataforma web a la que se tiene acceso directo desde el siguiente enlace: <https://decidimvlc.valencia.es/>.

8	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000056-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Popular sobre agents de la Policia Local en Exposició		

PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ, ALBERTO ARMERO ESTRUCH, Y LA VOCAL LUCILA TALENS SALAS, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, AL CONSEJO DE DISTRITO DE EXPOSICIÓN

Asunto: Agentes de la Policía Local en Exposición

El pasado 29 de abril, el equipo de gobierno municipal aprobó la incorporación de 181 agentes a la Policía Local de Valencia. Se trata de los agentes que entraron por turno libre en la última convocatoria, de 234 agentes, y que se suman a los 53 que ya entraron hace unos meses procedentes del turno de movilidad.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1ª.- ¿Cuántos de los citados agentes de la Policía Local se han destinado a las unidades comprendidas en la Junta Municipal del Distrito Exposición?

2ª.- ¿Con cuántos efectivos cuentan en la actualidad las unidades de distrito de los barrios de la Junta de Exposición? ¿Con cuántos efectivos contaban en 2015?

RESPUESTA:

AARON CANO MONTANER - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA DE PROTECCIÓ CIUTADANA

El pasado 29 de abril, el equipo de gobierno municipal aprobó la incorporación de 181 agentes a la Policía Local de València. Se trata de los agentes que entraron por turno libre en la última convocatoria, de 234 agentes, y que se suman a los 53 que ya entraron hace unos meses procedentes del turno de movilidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



1ª.- ¿Cuántos de los citados agentes de la Policía Local se han destinado a las unidades comprendidas en la Junta Municipal del Distrito Exposición?

4 agentes.

2ª.- ¿Con cuántos efectivos cuentan en la actualidad las unidades de distrito de los barrios de la Junta de Exposición?

16 efectivos.

3-¿Con cuántos efectivos contaban en 2015?

No se puede facilitar esta información ya que no consta en el programa actual de gestión.

9	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000056-00	PROPOSTA NÚM.: 1	
ASSUMPTE: Pregunta presentada pel Grup Popular sobre recaptació de la taxa ORA en el Districte Exposició		

**PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ,
ALBERTO ARMERO ESTRUCH, Y LA VOCAL LUCILA TALENS SALAS, EN SU
NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, AL CONSEJO DE
DISTRITO DE EXPOSICIÓN**

Asunto: Recaudación de la tasa ORA en el Distrito Exposición

El pasado 21 de junio entró en vigor la nueva contrata de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento (ORA). El nuevo servicio incluye la ampliación del horario general, añadiendo la franja de mediodía, hasta esa fecha libre de pago, de 9:00 a 21:00 horas; la creación de un nuevo tipo de zona, exclusiva para residentes (zona verde); así como la ampliación del número total de plazas de estacionamiento regulado de la ciudad durante los cinco años de vigencia del contrato.

Con base en lo anterior, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1ª.- ¿Cuánto dinero recaudó el Ayuntamiento de Valencia por la tasa de la ORA en el año 2019 en las calles de la Junta Municipal de Distrito de Exposición?

2ª.- ¿Cuál ha sido la recaudación obtenida por la citada tasa en el año 2021 en los barrios que componen la Junta Municipal de Distrito de Exposición?

3ª.- ¿Cuánto dinero se ha recaudado por la citada tasa en lo que llevamos de año 2022 en los barrios que integran la Junta Municipal de Distrito de Exposición?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



4ª.- ¿Tiene previsto el Gobierno municipal realizar más modificaciones en la regulación del estacionamiento de vehículos que afecte a los barrios de esta Junta?

5ª.- En caso afirmativo, ¿de qué modificaciones concretas se trata?

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

RESPUESTAS:

1ª.- ¿Cuánto dinero recaudó el Ayuntamiento de Valencia por la tasa de la ORA en el año 2019 en las calles de la Junta Municipal de Distrito de Exposición?

En el año 2019 el servicio se gestionaba por la anterior empresa adjudicataria del contrato, no teniendo en este momento el servicio disponibilidad para realizar una consulta de tanto detalle, ya que no constaba desglosado en las certificaciones mensuales.

2ª.- ¿Cuál ha sido la recaudación obtenida por la citada tasa en el año 2021 en los barrios que componen la Junta Municipal de Distrito de Exposición?

No es posible discretizar para el barrio de Exposición, pero para el distrito Pla del Real, la cantidad recaudada por el actual contrato, del 11/05/21 al 31/12/21, es de 593.885,71€.

3ª.- ¿Cuánto dinero se ha recaudado por la citada tasa en lo que llevamos de año 2022 en los barrios que integran la Junta Municipal de Distrito de Exposición?

No es posible discretizar para el barrio de Exposición, pero para el distrito Pla del Real, la cantidad recaudada por el actual contrato, del 1/01/22 al 31/05/22, es de 585.293,25€.

4ª.- ¿Tiene previsto el Gobierno municipal realizar más modificaciones en la regulación del estacionamiento de vehículos que afecte a los barrios de esta Junta?

A corto plazo no se prevé ninguna modificación de cierta entidad que pueda afectar al distrito Pla del Real.

5ª.- En caso afirmativo, ¿de qué modificaciones concretas se trata?

10	RESULTAT: -
ASSUMPTE: PRECS I PREGUNTES	

La Presidenta informa que las preguntas formuladas para este consejo, ya han sido contestadas al grupo político por PIAE, y constaran en el acta del mismo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202



11	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: INTERVENCIONS VEÏNALS	

Una vecina, en representación de la Comunidad de Propietarios de la C/ Xabia, nº 9, solicita:

- Mantener una reunión con la Delegación de Movilidad Sostenible, para tratar la problemática del aparcamiento en la C/ Xabia, siendo una calle peatonal.

Otra vecina, solicita:

- Lugares de aparcamiento en el barrio de Benimaclet.
- Bancos para sentarse en dicho barrio.
- Y dar solución a las heces de paloma que invaden azoteas y calles del barrio.

La Sra. Presidenta indica que todas las intervenciones serán trasladadas.

I, com que no hi ha més assumptes a tractar, a les vint hores i trenta minuts, la Presidència alça la sessió, de la qual s'estén la present acta que firma la Sra. Presidenta i que jo, el Secretari, certifique.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIO	PEDRO LLOPIS NARBON	04/07/2022	ACCVCA-120	84476673252442601192 138798079313582202